

# EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 103.

Alicante 9 de Noviembre de 1872.

Año III.

## SEPARACION

### de la Iglesia del Estado.

Háblase mucho en estos tiempos de la separacion de la Iglesia del Estado porque es la aspiracion de algunos individuos y aun de ciertos partidos políticos, suponiendo que la Iglesia debe estar libre en el Estado libre, y será bueno que digamos algo sobre lo que en el particular pensamos los españoles, verdaderos católicos.

Rédúcese esto á que la Iglesia y el Estado deben estar en perfecta armonía y estrechamente ligados, prestándose mútuo y eficaz apoyo, para el bien espiritual y temporal del pueblo; pero que tales pueden ser las circunstancias en que se coloque á la Iglesia, que aceptemos con sumo gusto la separacion, siempre que se verifique con las condiciones de rigurosa justicia que corresponden.

No entraremos en consideraciones filosóficas para demostrar la conveniencia de la íntima union de la Iglesia y del Estado; basta y sobra recordar que no hay pueblo en la tierra, desde la nacion mas culta

hasta la tribu mas salvaje, que no tenga una religion y un gobierno, y que este gobierno no profese la religion de la mayoría del pueblo, la proteja é intervenga en algunos de sus actos. En los Estados-Unidos de América, pais el mas indiferente en estas materias, el gobierno no solo profesa la religion protestante, que es la de la mayor parte de los habitantes, sino que toma medidas para que se respete especialmente esa religion, como acredita una ley reciente para la puntual observancia de los domingos. Entre los salvajes, no hay mas que recordar las persecuciones, las vejaciones y hasta los martirios que sufren nuestros heróicos misioneros católicos, para convencerse del celo, muchas veces feroz, con que los caciques y mandarines pretenden mantener las falsas creencias en sus Estados. Esto es lo que nos enseña la geografía y la historia, y como no es posible admitir que la humanidad entera se equivoca, es forzoso concluir que la Iglesia y el Estado han de estar íntimamente unidos: y con mayor razon la católica, porque, aun prescindiendo de que es la única verdadera y considerándola solo polí-

ticamente, es el mas poderoso auxiliar que puede tener un gobierno para cumplir bien con su mision, pues que aquella hace á los hombres ilustrados, laboriosos y honrados, y cuesta muy poco trabajo gobernar á una nacion de hombres de bien. Eso que algun seudopolítico ha dicho de que los gobiernos deben ser ateos, es uno de aquellos absurdos tan evidentes, que no vale la pena siquiera ocuparse en impugnar, á mas de que lo está suficientemente con lo que queda dicho.

Examinemos ahora las circunstancias en que se encuentra en España la Iglesia para deducir si debemos aceptar ó no la separacion de que hablamos.

Aquí se la despojó violentamente de los bienes que, con títulos legítimos poseia; pero el gobierno, posteriormente, hubo de reconocer sus derechos, comprometiéndose solemnemente, por concordato con el Sumo Pontífice, jefe supremo de aquellos, á devolverla los bienes eclesiásticos no vendidos, convirtiendo su capital en inscripciones intransferibles de la deuda del Estado del 3 p<sup>o</sup> /<sub>o</sub>, y á satisfacer lo que faltase para completar el presupuesto convenido. En la Constitucion del Estado de 1869, se estableció tambien que la nacion está obligada á mantener el culto y los ministros de la religion católica, pero nada de esto se cumple.

Despues se ocurrió la idea de hacer jurar al clero la citada Constitucion, y muchos de sus individuos

se negaron, con fundado motivo, porque, no existiéndose semejante formalidad á los miembros de las Cortes, que desempeñan el cargo mas político que puede darse, bien podian estar exentos de ella los sacerdotes, que no tienen nada de políticos, ni son empleados pagados por el gobierno, sino que disfrutan de una renta que, como carga de justicia, se les paga en compensacion de la que disfrutaban de los bienes que se les quitaron; pero no obstante se aprovechó este pretexto para no satisfacerla, y sin este pretexto tampoco se paga, sin considerable atraso, á los que juraron, ni la parte del culto que no ha de jurar.

De esto se sigue que el culto no se puede celebrar como es debido y, á veces, de ninguna manera, que los fieles han de hacer sacrificios, á que no están obligados, para no verse privados de él, y que los ministros tienen que vivir con suma estrechez, y algunos se han visto en la dura necesidad de trabajar de peones para alimentarse, y otros en la de pedir limosna.

Se ha pretendido justificar lo mal que se procede con el clero suponiéndole hostil á las instituciones políticas actuales, y por esa suposicion se ataca tambien á la religion misma; pero no se ha aclarado todavía si al clero se le trata mal porque es hostil, ó si es hostil porque se le trata mal. Sea de esto lo que quiera; el hecho notorio es que el clero está mal tratado y sin razon

alguna para ello, pues la verdad, no menos notoria, es que el clero en general, cualquiera que sean las opiniones de sus individuos, calla y sufre con resignacion su deplorable situacion, y si hay alguno que olvidando sus deberes, falta á las leyes, castíguesele con arreglo á ellas; pero no se haga padecer á inocentes por culpables, ni se anatematice á toda la clase; porque no es nunca justo, y mucho menos debe tomarse ocasion para atacar á una religion que reprueba de una manera severísima los abusos de sus ministros, pues confundir unos con otros, ó les una vulgaridad estúpida ó una insigne mala fé.

Por otra parte, la religion católica se blasfema y se escarnece diariamente por una prensa procaz, en reuniones públicas, en el mismo parlamento, á veces, por individuos que si no tienen fé debieran tener discrecion, y aun por algun ministro que con ello daba á entender que carecia de aquella prudencia que requiere tan alto puesto. Se coarta el derecho de asociacion poniendo trabas é impedimentos á las comunidades y sociedades religiosas al mismo tiempo que se respeta toda clase de clubs y se tolera la internacional. No hay derechos individuales para vestir el hábito de una órden religiosa, porque el que tal hiciera, se veria espuesto á la befa y á los insultos del fanatismo impio que las autoridades no se atreverian á reprimir, si bien permiten en los teatros el indecente

can-can. Finalmente, hay completa libertad para todo lo que es contrario al catolicismo y se oponen toda clase de obstáculos á todo lo que le es favorable.

Se reconoce, como no puede ménos de reconocerse porque es un hecho innegable, que el pueblo es católico, apostólico, romano; se reconoce que es soberano; que la voluntad nacional es la ley, y que tiene derechos individuales, y sin embargo, con la constitucion en la mano se le dá en el rostro y se le dice: no hago caso de tu religion, desprecio tu soberanía y me burlo de tus derechos individuales. Esto es verdadero despotismo, es mas, verdadera tiranía de arriba abajo, ó verdadera anarquía, tiranía de abajo á arriba.

Los hechos referidos, que no pueden contradecirse, prueban hasta la evidencia que la Iglesia está oprimida y maltratada, y en tal situacion, estamos en el caso de convenir en la separacion del Estado.

Pero veamos las condiciones con que debe verificarse. Para algunos la cuestion es muy sencilla; no hay mas que decretar que el gobierno no se meta en nada de la Iglesia, que no le dé ni un céntimo, que el que quiera culto que se lo pague y que se arregle como pueda; pero los católicos no pasamos por eso, porque la consecuencia seria quedarse el Estado con los bienes de la Iglesia y gravar al pueblo de un modo indirecto, con una crecida contribucion para sostener el culto y cle-

ro, concediendo el privilegio de estar exentos de ella á un puñado de apóstatas y renegados; y los españoles ni debemos ni queremos soportar tan evidente usurpacion, tan manifiesta infraccion de la constitucion, ni tan escandalosa iniquidad.

Lo rigurosamente justo para la verdadera separacion de la Iglesia del Estado y que quede en realidad la Iglesia libre en el Estado libre, bello ideal de algunos y que los católicos deseamos ya tambien, es que se decrete que el gobierno no se entrometa en nada absolutamente de la Iglesia, que la preste la proteccion que debe al ejercicio de los derechos individuales de los fieles como en cualquier pais culto, y que le devuelva los bienes de que le es acreedora ó su equivalente renta en títulos de deuda del Estado consolidada, con arreglo al concordato, que, al menos para este caso, es preciso respetar como único dato reconocido legal y auténtico para fijar el total de lo que se ha de devolver.

El derecho incuestionable con que pedimos, se explica fácilmente. Los españoles formamos dos asociaciones: una política que se llama nacion española, á cuyo frente hay un rey, y otra religiosa que se llama Iglesia Española, á cuya cabeza está el Papa, porque es al mismo tiempo una seccion de la Iglesia universal. Si los españoles como nacion pueden adquirir y poseer bienes, no se puede negar, sin in-

currir en absurdo, que como Iglesia pueden tambien adquirirlos y poseerlos. Esto es tan claro, que en el dia vemos en los Estados-Unidos de América, en Inglaterra y en otras naciones, que la Iglesia católica adquiere y posee propiedades; si bien con alguna limitacion, respecto de su cuantía, en algun pais, limitacion que si no está justificada, no es estraña en aquellos donde no predomina el catolicismo. En España las adquirió y poseyó sin obstáculo alguno hasta que el gobierno, administrador de los bienes del Estado, por un acto de arbitrariedad se apoderó de lo de la Iglesia, porque el clero, que era su administrador, no tenia fuerzas para resistir. Despues ya hemos dicho que se reconocieron sus derechos, y ora se atiende á este compromiso, ora á los fueros de la justicia, la devolucion es imprescindible si queda algun resto de equidad en los gobiernos.

Con las condiciones espresadas y no con otras, seria aceptable la separacion de la Iglesia del Estado. Son justas y perfectamente conformes con los principios democráticos; pues siendo el pueblo español, católico en su inmensa mayoria, no hay mas remedio que cumplir la voluntad nacional.

V.

Buen católico, honrado padre de familia, ejemplar patricio, abogado ilustre y escritor distinguido el Sr. D. Antonio Aparisi y Guijarro,

falleció el día 6 del presente: pérdida lamentable para todos los que aman lo que era el Sr. Aparisi, por cuyo eterno descanso pide EL SEMANARIO oraciones á los Católicos.

Notable discurso con que contestó Pio IX al mensaje que le presentaron los habitantes del barrio de Monti en la audiencia del 27:

«Lo que en este momento acabo de oír y lo que me dijeron el 13 del corriente los habitantes del Transtevere me hace conocer que el cariño que os demostraron algunos periodistas de ciertos diarios, fué improvisado únicamente para fundar en él un artículo que fuera leído en todo el mundo. Pero hé aquí que este cariño se ha desenmascarado por hechos tan elocuentes como el que se verificó el 13 de octubre y el que hoy tiene lugar. Si era verdad que los sentimientos de los vecinos de esos barrios eran unánimes, vosotros os encargáis de demostrar hasta qué punto alcanzaba esta unanimidad, es decir, el afecto y el apego al Vicario de Jesucristo. En cuanto á aquellos que han sido inducidos á error, que se aperciban, que despierten de su sueño, del mismo modo que la jóven resucitada por Jesucristo, segun nos dice el Evangelio. ¡Oh! si todos escucharan la voz de Dios como vosotros, pronto saldrian del letargo en que yacen.

Ved aquí lo que nos dice el Evangelio de esta mañana: Un padre de familia, que era uno de los jefes de la Sinagoga, habiendo perdido una de sus hijas, fué á ver á Jesús lleno de fé y confianza. Llegado que fué ante él, se prosternó á sus

piés y le dijo con los ojos arrasados en lágrimas: «Señor, mi hija acaba de morir.» *Filia mea modo defuncta est, veni et impone manus super eam.* Jesucristo, enternecido y satisfecho de tan gran fé, siguió al padre de familia hasta su casa, en donde ya se estaban preparando para llevar la difunta á la sepultura, encontrando ya hasta la *turbam tumultuantem*. Nuestro Señor los despidió, diciéndoles: «Retiráos, esta jóven no está muerta.»

Al oír estas palabras la turba de fariseos prorumpió en carcajadas. Hoy tambien se ridiculizan las cosas mas sagradas, y hasta á los ministros de Dios, puesto que *animalis homo non percepit ea quæ sunt spiritus Dei.* ¡Cuántos desdichados viven á la manera de los brutos, y desconociendo lo que procede del espíritu de Dios! Debemos rogar por ellos, á fin de que resuciten del estado de muerte en que se hallan sumidos: *Ego dormivi, et resurrexi et Dominus suscepit me; dormivi et soporatus sum, Dominus autem suscepit me.*

Roguemos para que reconozcan el estado en que se encuentran y resuciten á una nueva vida. Muchos despertarán al llamamiento de Dios; desdichados de los que dejen endurecer sus corazones, porque la cólera de Dios los castigará terriblemente. Sé que muchos dicen hoy que el acontecimiento más grande de la época es la destruccion del poder temporal; se vanaglorian de encontrarse en Roma, y afirman que continuarán en ella. Desdichadamente es cierto que se hallan en Roma; pero de esto á decir que continuarán en ella, hay mucha distancia. Las pruebas á que actualmente nos somete Dios no serán eternas.

Mi intencion no es hablaros del poder temporal, sino de un poder más importante; del poder espiritual. Contra este poder dirigen hoy los impios todos sus esfuerzos: pero su tarea es trabajosa, y no conseguirán destruirlo, porque es indestructible.

Manifiéstase en todos sus actos su criminal proyecto. Favorecen la propagacion del mal, mientras el pecado cunde por todas partes: esponen las vírgenes esposas de Jesucristo, á toda suerte de peligros, arrebatándolas sus conventos, so pretexto de hacer de ellos un liceo, un colegio militar. ¿Qué género de escándalo no se ve hoy en esta Roma, capital del mundo católico?

Se ve llegar á Roma un hombre que niega la divinidad de Jesucristo, y los diarios le llaman el hombre ilustre, honor de la patria. Dos incrédulos, hijos en otro tiempo del mismo seminario, se encuentran en esta capital del mundo cristiano, y se dan la mano en confirmacion de su incredulidad.

Todos estos hechos conspiran á la destruccion del poder espiritual; pero, yo lo repito, es indestructible. Debemos, pues, apiadarnos de los que se emplean en obra tan impia, y encomendarlos á Dios.

Mirad lo que pasa en el mundo católico; las peregrinaciones que se organizan para pedir á Dios su proteccion en favor de la Iglesia, las súplicas que de todas partes se elevan hácia el Trono del Todopoderoso, las instituciones que se fundan para llevar á los pueblos por el camino del bien y acudir á las necesidades presentes.

Ved al Episcopado defendiendo los derechos de la Religion.

«Sepamos esperar: el dia del Señor vendrá. Pero me direis: estamos hoy *sicut super flumina Babylonis*. No por eso tengamos ménos confianza en Dios. El sabrá recompensar nuestra constancia y firmeza en medio de tantos dolores acordándose de sus misericordias en favor nuestro. Pidamos á Dios esta constancia para poder resistir á la impiedad que nos rodea.

¡Dios mio! Sostened á vuestro Vicario y dadle valor. Bendecid este pueblo que me rodea, y que vuestra bendicion alcance á todo el mundo católico.

Que Dios os bendiga y os comuniqué la fuerza y el valor de llegar con esta bendicion al término de vuestra vida. Que Dios Padre os bendiga y comuniqué el don de la fuerza: que Dios Hijo os bendiga y dé la perseverancia: que Dios Espiritu Santo, en fin, os bendiga y preste sus luces, para que podais alcanzar la vida eterna.

*Benedictio, etc.*»

## UN POBRE VIEJO.

En el pórtico de la catedral de San Juan de Lion (1) se veia un pobre viejo

(1) Lyon es una de las ciudades de Francia que tiene mejores iglesias. Se cuentan diez y ocho, y cada una de ellas tiene su belleza particular; empero ninguna es tan grande ni tan hermosa como su catedral. Destruida muchas veces, ha sido reconstruida siempre, y su última reedificacion pertenece á los siglos xi y xii: la más antigua de sus partes, una de las naves laterales, al siglo iv; la más moderna, su portal, es del siglo xiv. Así diez

que hacía veinte años venia regularmente conducido por un niño todos los dias á sentarse en el mismo punto. Llamábase Juan Luis. Sus harapos dejaban reflejar una dignidad que revelaba una educacion superior á la que generalmente acompaña á la miseria. Su vida y sus desgracias eran un misterio para todo el mundo. Solo se sabia una cosa. Juan Luis jamás ponía los piés en la iglesia, y Juan Luis era católico.

En el momento de las armonías religiosas, cuando mas ferviente se alzaba la oracion al cielo con el perfume de las flores y el incienso de los jóvenes levitas, cuando los cánticos piadosos resonaban bajo la ancha bóveda de la nave gótica, cuando el eco grave y melódico del órgano sostenía el solemne coro de los fieles; el pobre viejo se sentía arrastrado á confundir su oracion con las de la iglesia. El profundo encanto, unido al sombrío y recogido aspecto de la antigua catedral; el fantástico reflejo del sol al través de sus pintadas vidrieras; la som-

---

siglos habian mediado entre la época de la conclusion y las construcciones, lo que explica la falta de armonía en un monumento cuya edificacion ha pasado por tantas manos. Cuatro grandes campanarios, viejos y pesados, elevándose en los cuatro ángulos del edificio, contribuyen á hacer mas notable su falta de elevacion. Respecto á su interior, la longitud de sus naves, lo numeroso de sus ventanas, la multitud de columnas, las pinturas de sus vidrieras que no dejan penetrar sino una luz misteriosa y sombría, dan al edificio un aire de majestad, que produce en el alma gran recogimiento. El brillo de las ceremonias religiosas, de las fiestas solemnes que se celebran allí con toda la pompa artística del Cristianismo, atrae un gran número de fieles.

bra de los pilares colocados hacia siglos como un simbolo de la eternidad de la Religion; el altar levantado sobre numerosos escalones y que se presentaba en la profundidad de la nave, resplandeciente con las luces de los cirios y el esmalte de las flores: todo causaba al pobre mendigo una inexplicable sensacion. Corrian en arroyos las lágrimas por las arrugas de su semblante. Una gran desgracia ó un remordimiento profundo parecian agitar su alma. En los tiempos de la primitiva Iglesia se le hubiera tomado por un criminal condenado á desterrarse de la sociedad de los fieles y á pasar como sombra silenciosa en medio de los vivos.

Un piadoso sacerdote iba todas las mañanas á San Juan á celebrar la misa. Daba abundantes limosnas á los pobres que habia en la puerta de la catedral. Juan Luis era para él una especie de ser privilegiado.

Un dia no se presentó Juan Luis en su sitio acostumbrado. El canónigo Sorel, celoso de no perder su limosna convertida en una renta diaria, busca la mansion del pobre viejo: y cuál fué su sorpresa al encontrar, en lugar de una miserable zahurda, un suntuoso aposento, y en un rincon, en medio de todos aquellos objetos de lujo inventados por el rico feliz, un poco de paja donde yacia el viejo mendigo!...

La presencia del sacerdote reanimó al anciano, y con una voz penetrada de reconocimiento, exclamó:

— ¡Señor canónigo, os habeis dignado acordaros de un infeliz!

— Amigo mio, respondió el canónigo Sorel, un sacerdote no olvida sino á los

felices del mundo. Venia á saber si teniais necesidad de algunos socorros.

—No tengo necesidad de nada, respondió el pobre viejo: mi muerte está inmediata, mi conciencia solo no está tranquila.

—¡Vuestra conciencia! ¿Tendriais acaso alguna gran falta que expiar?

—Un crimen, un crimen, para el que toda mi vida ha sido una inútil expiacion: un crimen sin perdon...

—¡No existe crimen sin perdon! exclamó el sacerdote con entusiasmo. Dudar de la misericordia divina seria una blasfemia mas horrible que un crimen. La Religion tiende sus brazos al arrepentido. Hermano mio, poned vuestra confianza en Dios, y si habeis pecado mucho, mucho os será perdonado; porque el pecador que se arrepiente tiene mas derecho á la misericordia divina, que el hombre que jamás ha faltado.

—¡Pues bien! dijo el mendigo despues de algunos penosos esfuerzos: vais á oír una horrible historia; pero no es á un sacerdote á quien quiero confesarla, es á un hombre que me alarga una mano amiga en este terrible momento; porque, ya lo veis, soy indigno de los Sacramentos y de las oraciones de la Iglesia. ¡Oh! sin embargo, añadió, y un rayo de esperanza pasó por su pálido rostro; sin embargo, cuando me hayais oído como hombre, si creéis poderme bendecir como sacerdote... os obedeceré... me humillaré ante vos... me ayudaréis á morir.

Soy el hijo de un pobre cavador de la Borgoña honrado con el afecto del señor de nuestra aldea. Así, desde mi infancia, fui recogido en el castillo del señor conde y destinado á ser el ayuda

de cámara de su hijo. La educacion que me dieron, los rápidos progresos en el estudio, y sobre todo la benevolencia de mis amos, cambiaron mi estado. Fui elevado al cargo de secretario. Entraba en mis veinte años cuando estalló la revolucion. Iluminado con las ideas del dia, se fatigó mi ambicion con mi precaria posicion. Despues de Paris, se desarrolló el furor revolucionario en algunas provincias. Temiendo el conde ser preso en su castillo, despidió á sus criados, y vino con su familia á refugiarse á Lyon. Esperaba en medio de esta vasta poblacion escapar por el olvido al cadalso. Hijo de la casa, yo le habia seguido. Reinaba el *terror* en la poblacion, y nadie tenia el secreto del retiro de mis amos. La confiscacion habia devorado casi todos sus bienes; pero poco les importaba si se hallaban todos reunidos, tranquilos y desconocidos. Animado de una viva fé en la Providencia, aguardaba un tiempo mas bonancible. ¡Vana esperanza! La sola persona en posicion de guardar el secreto de su tranquilidad en su asilo, tuvo la hajeza de denunciarlos. ¡Ese delator soy yo!...

El padre, la madre, dos hijas, ángeles adornados de su belleza y su inocencia, un niño de diez años, fueron arrojados juntos en un calabozo. El pretexto mas fútil bastaba entonces para llevar inocentes á la muerte. Sin embargo, el acusador público no encontraba un motivo para condenar aquella noble y honrada familia; se encontró un hombre iniciado en las confianzas del hogar doméstico. Acriminó las circunstancias mas sencillas de su vida, y les acusó del crimen de conspiracion contra la república. ¡Aquel acusador soy yo!...



Fué pronunciada la sentencia fatal; solo el niño fué perdonado. ¡Desgraciado huérfano destinado á llorar toda su familia y maldecir su asesino si le hubiera conocido alguna vez!

Resignada y consolándose por sus virtudes, la desgraciada familia aguardaba la muerte en las prisiones. Se omitió por un olvido la orden de ejecucion, y si un hombre impaciente de apoderarse de algunos despojos no se hubiera hallado allí, su vida se hubiera escapado al cadalso. Estábamos en el nuevo Thermidor. Empero aquel hombre fué al tribunal revolucionario á hacer deshacer la equivocacion. Su celo fué recompensado con una certificacion de patriotismo. ¡Aquel revelador soy yo!...

Aquella misma noche la fatal carreta conducia á la muerte aquella noble familia. El padre, con la frente cargada de dolor profundo, ocultaba en sus brazos á la mas jóven de sus hijas; la madre, mujer fuerte y cristiana, estrechaba sobre su pecho á su hija mayor, y todos, confundiendo sus recuerdos, sus lágrimas, sus esperanzas, repetian las oraciones de la muerte. Como era tarde, el verdugo, cansado de su trabajo, habia confiado á uno de sus criados aquella terrible ejecucion; poco acostumbrado á la horrible maniobra, el criado del verdugo imploró la asistencia de un pasajero: un hombre se prestó voluntariamente á ayudarle en su innoble ministerio. ¡Aquel pasajero que se hizo verdugo, soy yo!...

El premio de tantos crímenes ¡hélo aquí! Todas estas riquezas que habian servido á mis antiguos amos, que me parecen cubiertas con sangre! Me he encerrado aquí con ellas durante veinte

y cinco años, para que los crueles remordimientos que á cada instante renuevan en mi alma, sirviesen á mi expiacion. Entre los hombres he querido aparecer como un miserable mendigo y cubierto de harapos para sufrir una tras otra todas las humillaciones de la pobreza. La caridad pública me dotó de un sitio en la puerta donde he pasado tantos años. El recuerdo de mi crimen era tan punzante, que desesperando de la misericordia divina, jamás he osado implorar el consuelo de la Religion ni manchar sus cánticos con mi presencia. ¡Oh! ¡cuán largo y profundo ha sido mi arrepentimiento, pero tambien ha sido impotente! Señor canónigo, ¿creeis que puedo implorar mi perdon de Dios?

—Hijo mio, espantoso es vuestro crimen, atroces sus circunstancias: solo el que dejó huérfano la revolucion comprende mejor que nadie el dolor que cubrió á vuestras víctimas. Una vida entera pasada en las lágrimas no es bastante para la expiacion de semejante crimen. Y sin embargo, los tesoros de la misericordia divina son inmensos. Gracias á vuestro arrepentimiento, tened confianza en la inagotable bondad de Dios.

El pobre viejo, como animado con una nueva vida, se levantó, y dirigiéndose hácia un cuadro,

—Mirad, Padre mio, la imágen de mis víctimas, dijo descorriendo el crespon que le cubría. ¿Creeréis que no impedirán que suban mis oraciones hasta Dios?

A aquella vista, el canónigo Sorel dejó escapar estas palabras.

—¡Padre mio! ¡madre mia!

El recuerdo de aquella horrible ca-

tástrofe, la presencia del asesino, la vista de aquellos objetos impregnados de un encanto desgarrador, se apoderaron del alma del sacerdote, y cediendo á un desmayo involuntario se dejó caer sobre una silla. Con la cabeza apoyada en sus manos, vertió abundantes lágrimas: ¡una profunda herida acababa de reabrirse en su corazón!

Aterrado el pobre viejo, no atreviéndose á levantar su mirada sobre el hijo de sus amos, por el terrible é irritado gesto que le daba su dolor, mas bien que de perdon, se arrastraba á sus piés. Los regaba con su llanto y repetía con voz desgarradora:

— ¡Amo mio! ¡amio mio!

El sacerdote se esforzaba, sin mirarle, en comprimir su dolor.

El mendigo exclamó:

— Si, soy un asesino, un monstruo, un infame... Señor canónigo, disponed de mi vida: ¿qué debo hacer para vengaros?

— ¡Vengarme! respondió el sacerdote vuelto en sí por esta palabra. ¡Vengarme! ¡Desgraciado!...

— ¿No tenía yo razon en decir que mi crimen era superior al perdon? Si; sabia bien que la religion me rechazaria. El arrepentimiento no es nada para un crimen de la especie del que yo he cometido. ¡No hay perdon! ¡No hay perdon!

Estas últimas palabras pronunciadas con desgarradora voz recordaron al sacerdote su mision y sus deberes. La lucha del dolor filial y el ejercicio de su carácter sagrado cesó inmediatamente.

La debilidad humana habia pagado un tributo en las lágrimas del hijo contristado, la Religion levantó el alma fuerte

del sacerdote. Apoderándose de un Cristo, herencia paternal caída en manos de aquel desgraciado, y presentándole al pobre viejo; dijo con voz fuerte y conmovida:

— ¡Cristiano! ¿es sincero tu arrepentimiento?

— Sí, Padre mio.

— Tienes profundo horror á tu crimen?

— Sí, Padre mio.

— Díos, inmolado sobre esta cruz por los hombres, os concede su perdon.

Entonces el sacerdote con una mano levantada sobre el penitente, teniendo en la otra el signo santo de la redencion, hizo bajar la clemencia divina sobre el asesino de toda su familia.

Con el rostro vuelto sobre la tierra, el pobre viejo permanecia inmóvil á los piés del sacerdote. Alargóle este la mano para levantarle: estaba muerto!!!

*R. Popular de Barcelona.*

## NOTICIAS.

**ESTADOS-PONTIFICIOS.**—La prensa italiana se ha ocupado de una noticia que ha causado honda sensacion y que explota á su manera los órganos de las sectas. Victor Manuel ha pedido á Su Santidad una audiencia, que le ha sido negada. Conociendo el carácter del *verdugo del Papa*, que, protestando de su amor á la Santa Sede, la ha desposeido inicuaamente, aparece claro que este paso responde algun nuevo proyecto de despojo, algun nuevo ultraje premeditado por el patrocinador de la revolucion miserable.

—El Consejo superior de la Juventud católica de Italia ha dirigido un afectuo-

so mensaje al Presidente de la Asamblea general de la Asociación católica suiza de Pio IX, reunida en Einsiedeln, felicitando á dicha asamblea por la valentía con que trabaja por la libertad de los católicos suizos. Este mensaje es una prueba mas de la solidaridad establecida hoy entre todos los hijos de la Iglesia, sea la que quiera su nación.

—Corre válida en Roma la noticia de que la difunta reina María-Amelia, mujer de Victor Manuel, se ha aparecido en la iglesia de la Superga, que encierra los sepulcros de la familia Real del Piemonte. La reina ha invitado al cura y á los subordinados de dicha iglesia á prevenir al Rey sobre los castigos que amenazan á él y á su familia si no se decide á emprender un camino distinto del que hasta hoy ha venido siguiendo.

—**ALEMANIA.**—El Obispo de Estrasburgo, Mons. Raess, fué el 14 de octubre á Baden en donde se hallaba el emperador Guillermo, y le pidió una audiencia. Se cree que el objeto de la visita del Prelado fué exponer la triste situación de la Alsacia, y el deseo de obtener la derogación, ó por lo menos alguna dulcificación de las medidas fatales que se han tomado durante la dictadura. Los alsacianos católicos no quieren que se separe á los Hermanos y Hermanas de las escuelas cristianas. Esperan además conseguir que no se haga con los individuos de la Congregación de san Ligorio y con los Trapenses, muy queridos en Alsacia, lo que se ha hecho con los Jesuitas. El Emperador convidó á comer al ilustre Prelado; pero se duda, así y todo, que este haya conseguido lo que desea.

—Los católicos de Estrasburgo toman sus disposiciones en defensa de sus derechos hollados. Ya han constituido un numeroso comité, á cuyo frente figura el arquitecto señor Petiti. Este comité tiene el carácter de central, y organizará otros cantonales.

**FRANCIA.**—Se ha celebrado otra peregrinación nacional á Nuestra Señora del Sagrado Corazon en Issoudun. Innumerables peregrinos han ido de diversas partes. El motivo á sido renovar solemnemente la consagración que en nombre de la Francia hicieron un gran número de cardenales, arzobispos y obispos franceses, durante la pasada guerra, en 17 de octubre de 1870. En aquella época era imposible á los pueblos dirigirse á Issoudun, pues los caminos de hierro estaban interceptados en gran parte por los victoriosos enemigos, ó bien al servicio exclusivo de las tropas nacionales.

—Numerosos peregrinos de Lourdes atestiguan haber presenciado con sus propios ojos, en la roca de Massabielle, grandes prodigios que nadie puede contradecir.

—En muchas poblaciones un gran número de personas han tenido la piadosa idea de prepararse para las oraciones públicas votadas por la Asamblea nacional, haciendo una novena de penitencia y de reparación.

**TUY.**—D. José Leiras, párroco de Villademio, uno de los clérigos de mas esperanzas para la diócesis, ha muerto de necesidad, recibiendo de caridad los últimos auxilios facultativos y las medicinas. Su anciana madre pedia limosna de puerta en puerta.

Otra nueva y escandalosa tentativa de robo sacrilego tenemos que poner en conocimiento de nuestros lectores.

Segun persona fidedigna, del Vall de Uxó (Castellon), la iglesia parroquial del Santo Angel Custodio estuvo á punto de ser saqueada en la noche del 23 del pasado.

Por fortuna los jóvenes Francisco Castelló y Darós y Vicente Gomez, cuyos nombres nos complacemos en hacer públicos, se apercibieron de lo que en la iglesia pasaba, sin duda por algun descuido de los ladrones, que trataban de valerse de la tormenta que reinaba en la atmósfera aquella noche, y alarmando al vecindario y dando conocimiento del hecho á las autoridades, todos de consuno pudieron evitar el sacrilegio, y hacerse con los que intentaban perpetrar semejante crimen.

Cuando dichas autoridades consiguieron penetrar en la iglesia, todas las alhajas y vasos sagrados se encontraron esparcidos por el suelo, parte de ellas ya embaladas, dispuestas para ser estraidas.

No podemos menos de elogiar como se merece la actividad de tan dignas autoridades, y el interés que la poblacion en masa tomó en este deplorable asunto.

El domingo 3 de noviembre se celebró á espensas de todo el vecindario una funcion de accion de gracias y desagravios á Jesús Sacramentado por haber librado de tan gran desgracia á aquella religiosa poblacion.

## VARIEDADES.

De la selecta coleccion de poesias que publicó hace pocos años el Sr. Alarcon y Melendez, tomamos con mucho gusto la siguiente:

“¿Quién lanza en esa jaula  
gritos tan roncós?

¿Es acaso una fiera?

No, que es un loco;  
un pobre hombre

que enseñaba en su cátedra  
que éramos Dioses.

¿De quién es esa austera  
sagrada imágen

que veneran los pueblos  
en los altares?

De un sacerdote  
que enseñaba en el púlpito  
que éramos hombres.”

## CULTOS RELIGIOSOS.

Domingo.—El Patrocinio de Nuestra Señora. En la Colegial misa conventual á las nueve y cuarto. Por la tarde á las cuatro menos cuarto Minerva con sermón que predicará D. Vicente Morell, teniente cura de la misma. En Sta. Maria misa mayor á las nueve. En la Virgen de Gracia misa de renovacion á las ocho. Continúa por la tarde el mes de almas.

Hay concedida indulgencia plenaria confesando y comulgando y asistiendo á la misa mayor.

Miércoles.—En las Agustinas á las ocho misa y sermón que predicará don José Carratalá, teniente cura de la Colegial en honor á San Estanislao.

Jueves.—En las Capuchinas á las siete menos cuarto misa de renovacion, y por la tarde á las tres y media el Trisagio.

Sábado.—En la Colegial misa de renovacion á las ocho.